

Liniers y Sportivo Italiano confirmaron su ascenso a la Primera B

[Liniers](#) y [Sportivo Italiano](#) confirmaron hoy que jugarán la próxima temporada de la Primera B, beneficiados por el punto del reglamento que establece la necesidad de tener 22 equipos.

El club de la localidad bonaerense de San Justo celebró hoy en sus redes sociales el “ascenso” a la Primera B, pese a que perdió la final del reducido contra Midland.

La posibilidad de este ascenso ya se barajaba desde la semana pasada, ya que después de la reestructuración de los torneos de ascenso con la fusión de la D con la C, la primera B tenía estipulado un torneo con 22 equipos.

En el reglamento de la primera C de 2023, se fijó en el punto 2.2 que “para el caso de requerirse uno o más equipos para integrar la 1ra. División ‘B’ en la Temporada 2024, se estará a aquel o aquellos equipos que obtuvieran las mejores posiciones en la Tabla Final de Posiciones 2023, excluidos el 1º, 2º y 3º de la Tabla Final de Posiciones 2023 y el Ganador del Torneo ‘Reducido’ por el 4º ascenso”.

En esta temporada de la primera C ya habían ascendido el campeón Excursionistas, el subcampeón San Martín de Burzaco y el tercero, Laferriere.

El cuarto ascenso fue para Midland, que derrotó a Liniers (2-0 y 3-1) en las finales del reducido.

El “cele” recibió este beneficio del reglamento por haber sido el cuarto y mejor ubicado de la tabla general por debajo de los tras ascendidos.

Y esta tarde se sumó finalmente el sexto ascenso, que fue el

de Sportivo Italiano, que ocupó ese puesto de la tabla general y se vio favorecido porque San Miguel (Primera B) derrotó hoy por penales a Douglas Haig, de Pergamino (Federal A) en la final por el último ascenso a la Primera Nacional y dejó así el último lugar vacante de la categoría que correspondió a “el Acia”.